

CONFERENCIA VIRTUAL

“LA GESTIÓN COLECTIVA DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS”

(Sesión Síncrona)¹

La Academia de la Magistratura tiene el agrado de invitar a los señores magistrados, auxiliares jurisdiccionales y asistentes de función fiscal del Poder Judicial y del Ministerio Público a participar en la Conferencia **“La Gestión Colectiva de los Derechos de Autor y los Derechos Conexos”** a cargo del destacado expositor Rubén Antonio Ugarteche Villacorta, la misma que se llevará a cabo el martes 21 de setiembre próximos.



RUBÉN ANTONIO UGARTECHE VILLACORTA

Abogado por la Universidad de Lima con mención de sobresaliente y egresado de la Maestría de Propiedad Intelectual y Derecho de la Competencia de la PUCP. Experto en Propiedad Intelectual, Nuevas Tecnologías y Derecho de la Competencia, con 35 años de experiencia en Propiedad Intelectual, 20 años en gestión pública, negociación internacional y derecho administrativo. Profesor Principal Honorario de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Se ha desempeñado como docente de pre y postgrado de las Universidades Garcilaso de la Vega, de Lima, UPC y UNIFE y en la Academia de la Magistratura. Ha ocupado importantes cargos vinculados al tema en la SUNARP, INDECOPI y la Biblioteca Nacional y actualmente es Director General de la APDAYC así como abogado y consultor internacional.

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA VINCULADA A LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Denominación de actividad	“La Gestión Colectiva de los Derechos de Autor y los Derechos Conexos”	
Fecha y hora de ejecución	Martes 21 de setiembre del 2021 De 18:00 a 19:30 horas	<i>Ingreso a Sala (de 17:30 a 18:00 horas) Registro de Asistencia automática (A partir de las 18:00 horas)</i>
Línea de Formación	Especializada	
Área temática	Propiedad Intelectual y Derechos de Autor	

¹ Desarrollo de la conferencia en línea, en tiempo real según el horario establecido.

Horas Lectivas	2
Modalidad Educativa	A distancia (Virtual con sesión síncrona)

2. VACANTES

Mínimo 50 máximo 220

3. PERFIL DEL PARTICIPANTE

- Magistrados, auxiliares jurisdiccionales y asistentes de función fiscal del Poder Judicial y Ministerio Público en ejercicio.

4. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

- Disponibilidad para asistir al evento, según cronograma y horario detallado
- Contar con un correo electrónico personal y válido para ser notificado sobre los pronunciamientos de carácter académico y administrativo, autorizando con ello a ser notificado por dicha vía (art. 20° de la Ley del Procedimiento Administrativo General 27444).
- Admisión preferente quien no haya participado en alguna capacitación ofrecida por la Academia de la Magistratura hace más de un año.
- No haberse inscrito en otra actividad académica cuyas sesiones síncronas se ejecuten en forma simultánea a la de esta actividad.

5. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados llenarán la ficha correspondiente a través del Sistema de Gestión Académica – SGA, el que tiene carácter de Declaración Jurada:

Inscripción
Hasta el 19 de setiembre del 2021

6. PROCESO DE ADMISIÓN

Según Reglamento del Régimen de Estudios:

- La resolución de admitidos se publicará por la página web.

Publicación de admitidos
20 de setiembre del 2021

7. PAGO DE DERECHO A TRÁMITE

Se efectuará un pago único ascendente a la suma de S/ 25.27 (Veinticinco con 27/100 soles) por concepto de la emisión de la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura.

Pago de derechos educacionales	Descripción	Costo
Desde el 22 de setiembre hasta el 20 de noviembre de 2021	Actividades Académicas menores de 18 horas lectivas	S/. 25.27

Los postulantes admitidos deberán seguir los pasos siguientes:

- Ingresar a la Página Web de la AMAG- link [Generación de código de pagos B.N.](#)
- Digitar su número de DNI
- Ingresar a ítem “Generar Otros pagos”

- d. Buscar el código “Actividades Académicas menores de 18 horas lectivas”, debiendo imprimirlo y/o anotararlo, para realizar el pago correspondiente en las ventanillas del Banco de la Nación o a través del aplicativo Pagalo.pe

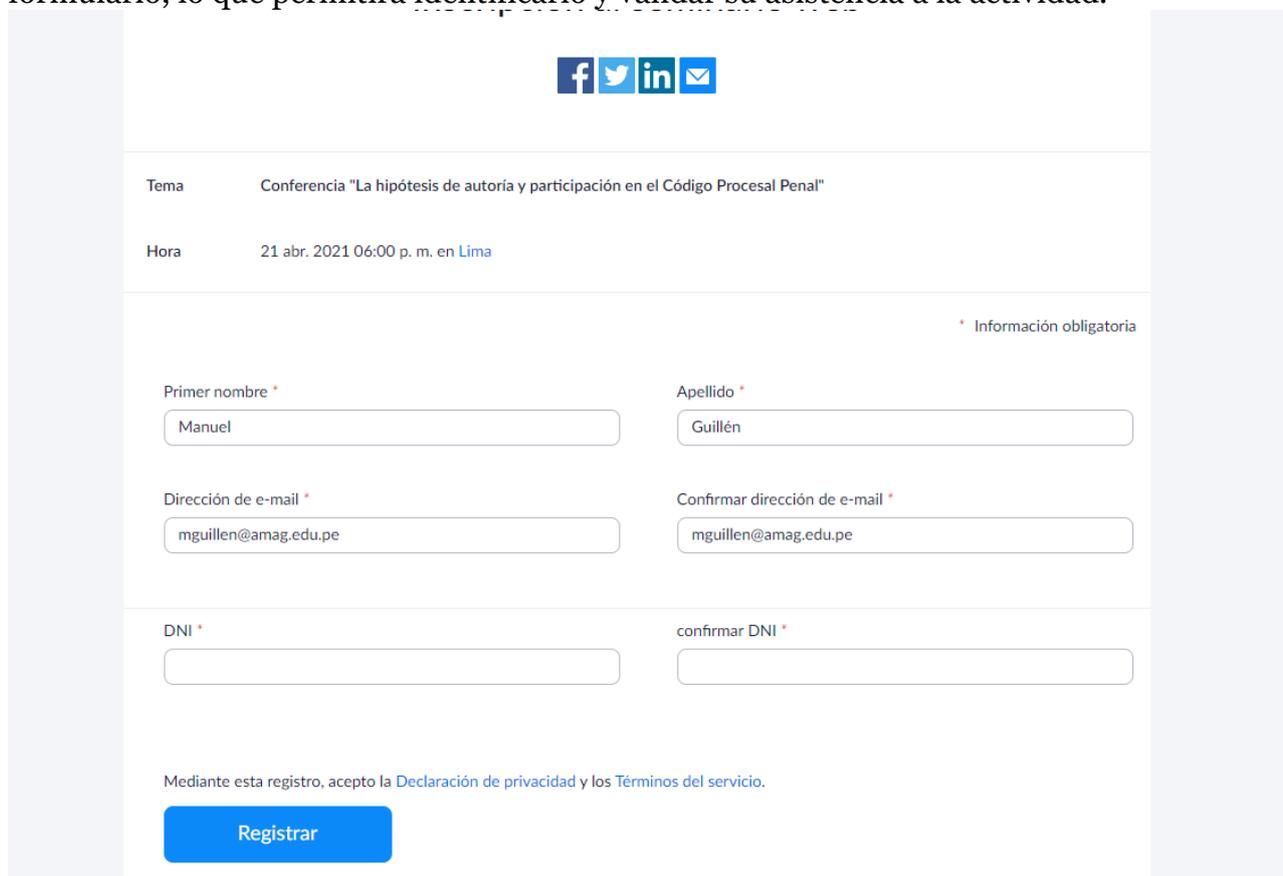
8. REQUISITOS DE RED, HARDWARE Y SOFTWARE

Los discentes deben contar con los siguientes requisitos mínimos de red y hardware:

- Conexión de banda ancha a internet (5 Mbps). De preferencia usar cable de red, no wifi para evitar desconexiones.
- Computadora o Laptop con procesador Intel Core i3, i5 o i7 de segunda generación de 2,2 GHz o un procesador AMD equivalente o superior que admita video de alta definición.
- Sistemas Operativos recomendado: Windows 7, Windows 10.
- Navegador de Internet: Google Chrome, Mozilla Firefox, Microsoft Edge.

9. PARTICIPACIÓN

A los postulantes admitidos, se le mandará a su correo electrónico detallado en su formulario de inscripción el link donde se desarrollará la actividad. Cuando accedan a la plataforma de la videoconferencia, deberán registrarse llenando los datos que se les solicita de acuerdo al formulario, lo que permitirá identificarlo y validar su asistencia a la actividad.



The screenshot shows a registration form with the following elements:

- Social media icons for Facebook, Twitter, LinkedIn, and Email.
- Form fields for:
 - Tema: Conferencia "La hipótesis de autoría y participación en el Código Procesal Penal"
 - Hora: 21 abr. 2021 06:00 p. m. en Lima
 - Primer nombre * (Manuel)
 - Apellido * (Guillén)
 - Dirección de e-mail * (mguillen@amag.edu.pe)
 - Confirmar dirección de e-mail * (mguillen@amag.edu.pe)
 - DNI *
 - confirmar DNI *
- A red asterisk (*) indicates that the fields for name, email, and DNI are mandatory.
- A link for "* Información obligatoria" is located above the name and email fields.
- A blue button labeled "Registrar" is at the bottom.
- A footer note: "Mediante esta registro, acepto la [Declaración de privacidad](#) y los [Términos del servicio](#)."

El postulante admitido que no participe en la actividad académica tendrá la condición de “No acreditado”.

10. ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

El discente que cumplió con el mínimo de asistencia (95%) establecido en el artículo 57º del Reglamento del Régimen de Estudios, transcurrido 10 días de culminada la actividad, deberá ingresar el número de su voucher de pago en el Sistema de Gestión Académica, siguiendo los siguientes pasos:

1. Ingresar a la Página Web de la AMAG- link [Sistema de Gestión académica](#)
2. Digitar su número de DNI y contraseña
3. Ingresar a ítem “Certificación”
4. Ingresar a ítem “Mis actividades”
5. Buscar el nombre de la actividad académica
6. Ingresar a ítem “Opciones - Detalle”
7. Clickear el ítem de certificado
8. Digitar el número de su voucher

Los discentes que realicen los pasos antes detallados, podrán acceder a la constancia de participación respectiva a través del Sistema de Gestión Académica.

11. COORDINACIÓN:

Manuel Guillén Núñez

Correo electrónico: mguillen@magistratura.edu.pe

Teléfono: **983772761**

Lima, agosto del 2021

**PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA**